



Por Marianela Bretau Cabrera

Subsidios en construcción

DESDE que en enero del 2012 entraron en vigor las normativas para el otorgamiento de subsidios a personas naturales, protegidas o no por la asistencia social, con el propósito de financiar la compra de materiales de la construcción y el pago de mano de obra para iniciar, reparar o rehabilitar su vivienda por esfuerzo propio, en la Isla se han ejecutado hasta el cierre de abril último 443 obras mediante esta política.

El sensible programa que beneficia a las de bajos ingresos que habitan en situaciones vulnerables impacta de manera favorable en el territorio pinero, donde disímiles familias han podido tener su casa de mampostería, baño, área de cocina en buenas condiciones, entre otras acciones constructivas en un plazo relativamente corto.

Aunque el proceso de esta política no ha sido todo color de rosa debido a la ausencia, en ocasiones, de materiales en los puntos de venta y la falta de sistematicidad en los controles de los técnicos de la Vivienda e inspectores de Planificación Física, se avanza en cuanto a atención y agilización de documentación y compra de los recursos.

Si antes el subsidiado debía ir y venir del Banco Popular de Ahorro al punto de venta y viceversa cada vez que efectuara la compra de materiales, ahora se les otorga una tarjeta magnética que dispone del monto

aprobado por el Consejo de la Administración Municipal (Cam) para realizar las gestiones de forma directa en rastros o tiendas recaudadoras de divisas.

Yainier Pacheco, funcionario del Gobierno local que atiende los subsidios, ha referido varias veces que la construcción de células básicas habitacionales es una prioridad del proceso, del

cual se benefician los afectados por eventos meteorológicos.

Aunque el levantamiento de la casa completa tiene un espacio de 25 a 30 metros cuadrados es, sin dudas, una mejoría sustancial para aquellos con una de madera o ninguna, y que el país les otorga 85 000 pesos para dicha construcción. Hace poco el Cam aprobó nueve de los 11 casos elevados, y ascienden a 750 000 pesos en moneda nacional los destinados a la construcción de células básicas; de estas seis se harán con el sistema Sandino, previstas culminar en seis meses.

De igual manera trabajan en la terminación –para el Día de la Rebelión Nacional en julio– de 26 casas subsidiadas, pues el presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez insiste en reducir el tiempo de construcción de las obras, suponiendo un reto mayor en el control y la ejecución de los subsidios, por tanto urge un buen engranaje entre las entidades.

Además, las instituciones con brigadas de albañilería podrán asumir obras, acción que solo ejecutaban los cuentapropistas, así como la transportación de los materiales, y de esta manera diversificar y lograr por diferentes vías el avance de los subsidios.

Priorizar en la agenda política de un país este noble programa realza su valor humanista y determinante en el desarrollo de una sociedad a la altura de sus principios revolucionarios.

TRAS un enorme esfuerzo, lleno de sorpresas, aciertos y desaciertos, termina el curso escolar.

Para muchos fue un período cargado de alegrías y emociones, mientras para otros, por fortuna la minoría, quizás estuvo matizado por la tristeza ante el hecho de no haber alcanzado los objetivos propuestos.

Lo cierto es que pequeños y adultos aguardamos con ansias las vacaciones, pero antes, año tras año, llegan las mismas interrogantes a cada educando: “¿Cómo saliste?” “¿Cuánto sacaste en Matemática?” “¿Qué te pasó en Lengua Española?” Y no falta el padre o tutor que acota: “Esperaba más de ti...”

Más allá de la exigencia obligada hacia los hijos como estudiantes, en ocasiones los mayores no perciben los errores que atentan contra el proceso de enseñanza aprendizaje ni la importancia de la interacción constante familia-escuela hasta que concluye el curso. Este se va y solo hacen una o dos visitas al centro, no conversan con los maestros, desconocen cómo marcha el alumno en las distintas asignaturas, qué tal es su comportamiento en el aula...; luego reclaman excelentes notas o le achacan la culpa a... cualquiera.

Pero bueno, hablemos mejor de aquellos que sí ponen todo su empeño en salir bien porque esa es la meta, tienen el apoyo de mamá, papá, tía, abuelos, parientes, conocidos y hasta de los vecinos, pues en el barrio también están atentos al desarrollo y los resultados de los “fiñes” de la cuadra.

Cristian y Kevin son un ejemplo de lo que queremos ilustrar con este trabajo, aunque nos consta que son muchísimos los estudiantes que disfrutaron orgullosos sus vacaciones porque en cada etapa la integralidad los acompaña.

Para ellos su mami puede parecer

¡Merecidas vacaciones!

estricta en demasía cuando de su formación se trata, ya que vela por la limpieza al escribir, caligrafía, ortografía, el cuidado de la base material de estudio, les recalca prestar atención al profe, no arrastrar dudas, portarse bien, ayudar a sus compañeros, respetar los símbolos patrios, estudiar...

Y de ahí salen los resultados que todos en el barrio comparten. El esfuerzo, la dedicación y constancia tienen que ser de inicio a fin de curso. No se puede ir a la escuela solo a dar quejas, ni cambiar a nuestros hijos de maestro porque este es muy joven. Como asegurara Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros: “Tenemos confianza en nuestros docentes, y en la nueva hornada de maestros que se han incorporado a las aulas, quienes muestran preparación y talento para imponerse ante los enormes retos educativos del presente y el futuro”.

Por eso, sin querer tapar los problemas existentes, lo vital son el ánimo de colaboración conjunta, el diálogo asertivo y el respeto hacia quienes intervienen de manera directa en el proceso educativo.

Reconocer tanto a estos profesionales que con paciencia hacen de la enseñanza algo más que un oficio, como a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que sobresalen de manera positiva es parte del estímulo para disfrutar sin preocupaciones de las merecidas vacaciones. ¡Felicidades!

(*) Colaboradora

Lectora inconforme con soluciones ofrecidas

“(...) Conversar con la gente, pero de verdad, para saber qué piensa. No contentarse con hablar, sino también oír, aunque no agrade lo que nos digan; reconocer cuando nos equivocamos y si es el caso, decirle al otro que no tiene la razón (...)”

Raúl Castro Ruz, en la clausura del XIX Congreso de la CTC

Gloria Torres Quesada, residente en calle 39 entre 38 y 40, en Nueva Gerona, escribe a la sección para plantear un asunto relacionado con el local donde habita hace 19 años.

El inmueble que ocupo pertenecía a la Empresa Constructora, la cual hizo dejación de este y lo asignó a los trabajadores en aquellos años, correspondiendo a mi antiguo esposo la parte donde vivo. Él, al volver a su provincia de origen, me dejó en ese lugar con mis dos hijos.

Debo aclarar que el recinto fue prácticamente transformado, ya que estaba en mal estado; se colocaron ventanales, baño sanitario, cocina y crearon otras condiciones vitales.

Por permanecer allí me impusieron multas, a pesar de explicar las causas de mi estan-

cia en el sitio donde nacieron dos niños.

Posteriormente, a Copextel le asignaron los locales no habitables, pero en el mío sí existían condiciones para residirlo (...) Ante tal situación he acudido a varias entidades e instancias, sin que hasta la fecha haya tenido el resultado esperado, solo me otorgaron un terreno sin subsidio (...) Desde entonces acudo de manera desesperada a las instituciones en busca de ayuda y lo que recibo es maltrato y peloteo, actuar que va en contra de lo reiterado por el presidente Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, quien ha llamado a la sensibilidad de los cuadros para atender al pueblo.

RESPUESTA DE LA DIVISIÓN TERRITORIAL COPEXTEL ISLA DE LA JUVENTUD

José Luis Mangana Peralta, gerente general de la División Territorial Copextel Isla de la Juventud, responde a la sección y a la lectora.

El local que refiere la compañera Gloria es propiedad de la corporación Copextel S.A. División Territorial Isla de la Juventud, así está inscripto en el Registro de Propiedad del territorio, cuyos documen-

tos obran en nuestro poder.

Ocupa una superficie aproximada de seis metros con 50 centímetros de ancho por seis metros con 50 centímetros de largo (...), lo cual no es espacio suficiente para una vivienda habitada por seis personas, entre ellas dos niños.

Se trata de una ilegalidad reportada por nosotros que ha sido atendida por el departamento de Atención a la Población del Órgano de Gobierno Local en reiteradas ocasiones, incluso fue elevada al Grupo de Enfrentamiento; del cual aún esperamos su actuar.

Hasta donde conocemos a Gloria Torres Quesada se le han dado dos soluciones: un local en La Fe, a partir de un cambio de uso procesado por la Empresa Municipal de Comercio, y la asignación de un terreno.

Ella no guarda ni ha guardado ningún tipo de relación con nuestra entidad, solo la de ocupante ilegal.

Puede dirigir su carta a la siguiente dirección postal: Carretera La Fe Km 1½, Nueva Gerona, o al correo electrónico: cjp228@enet.cu



BUZÓN del lector

Por Mayra Lamotte Castillo